Caja de Jubilaciones

y Pensiones del Personal Municipal

***Misión*: "Somos la institución encargada de recibir los aportes del personal municipal y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los Beneficios previstos en la Ley Nº 122/93"**

Asunción, 28 de Setiembre de 2020.

Señor
Abg. Pablo Seitz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la Adjudicación ID Nº 378723 "SERVICIO DE AMBULANCIA" para la Caja de Jubilaciones Y Pensiones del Personal Municipal.

Hago propicia la oportunidad para saludarles muy atentamente.-

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal · Unidad Operativa de Contrataciones

Malvina León

Responsable de la U.O.C.